

# ÁMBITO REGULADOR

ÓRGANO OFICIAL REGULADOR  
CENTRO PARA EL CONTROL ESTATAL DE  
MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

EDICIÓN ORDINARIA

LA HABANA 23/09/2024

AÑO XXV

NÚMERO: 00-492

SUSCRIPCIÓN: ambitor@cecmecmed.cu

ISSN 1684-1832

**INFORMACIÓN A LOS LECTORES:** En esta edición de nuestro Boletín se publican las siguientes decisiones reguladoras:

**Contenido**

**Pág.**

**RESOLUCIÓN No. 98/2024:** Modifica el *Reglamento para la Aplicación de la Lista Oficial de Precios de los Servicios Científico-Técnicos del CECMED*, en su Anexo I Registro y autorización de comercialización. **1**

REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
CENTRO PARA EL CONTROL ESTATAL DE  
MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS  
CECMED

**OLGA LIDIA JACOBO CASANUEVA**  
**DIRECTORA**

**RESOLUCIÓN No. 98/2024**

**POR CUANTO:** Por Resolución No. 153 de fecha 27 de junio del año 2011, emitida por el Ministerio de Salud Pública, en lo adelante MINSAP, se creó el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos, en lo adelante CECMED.

**POR CUANTO:** Por Resolución No. 165 de fecha 14 de abril del año 2014, emitida por el MINSAP, se aprobaron y pusieron en vigor la misión y las funciones que rigen el funcionamiento del CECMED, disponiendo en su RESUELVO SEGUNDO, apartado 1 Establecer las disposiciones legales, técnicas y administrativas para el ejercicio de las funciones de Regulación, fiscalización y vigilancia de productos y servicios para la salud humana, así como su implementación, revisión y actualización sistemática en correspondencia con la política nacional y la práctica internacional y apartado 34, Prestar servicios científicos y tecnológicos de alto valor de especialización.

**POR CUANTO:** Por Resolución No. 235 de fecha 21 de mayo del 2015, del Ministerio de Finanzas y Precios, en lo adelante MFP, se facultó a los jefes máximos de las empresas u otras entidades subordinadas al MINSAP a aprobar y modificar los precios mayoristas y tarifas técnico-productivas, en pesos cubanos, CUP por sus siglas, que no estén centralizados por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros ni por el MFP.

**POR CUANTO:** En cumplimiento de la normativa anterior, el CECMED dictó la Resolución No. 63 de fecha 14 de agosto del

año 2023, aprobando y poniendo en vigor la versión actualizada del *Reglamento para la Aplicación de la Lista Oficial de Precios de los Servicios Científico-Técnicos del CECMED*, el cual establece en su Capítulo VI, Disposiciones Transitorias, Segunda que, El presente Reglamento será revisado y analizado para su actualización una vez al año, por la comisión que se cree para tales efectos. No obstante, de surgir un nuevo servicio, se aprobará mediante resolución que modificará el Reglamento.

**POR CUANTO:** Teniendo en cuenta lo anteriormente establecido, resulta necesario modificar el mencionado Reglamento en su Anexo I Registro y autorización de comercialización, 1 USD = 24 CUP; debido a que hay que incorporarle nuevos servicios y tarifas referentes a la Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores, en lo adelante ACTD de Familias y Sistemas, que en el momento en que se aprobó el Reglamento no fueron contemplados.

**POR TANTO:** En el ejercicio de las facultades y atribuciones inherentes que me están conferidas, por Resolución No. 2 de fecha 6 de enero del año 2021, emitida por el MINSAP,

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Modificar del *Reglamento para la Aplicación de la Lista Oficial de Precios de los Servicios Científico-Técnicos del CECMED*, en su Anexo I Registro y autorización de comercialización, 1 USD = 24 CUP; debido a que hay que incorporarle nuevos servicios y tarifas referentes a la ACTD de Familias y Sistemas, el cual se adjunta a la presente como Anexo Único y forma parte integrante de la misma.

**SEGUNDO:** La presente Resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y modifica en parte la Resolución No. 63 de fecha 14 de agosto del año 2023, emitida por el CECMED.

**NOTIFÍQUESE** al Departamento de Economía, al Grupo Comercial a la Sección de Recepción y Pre evaluación, todos del CECMED.

**COMUNÍQUESE** a la Sección de Diagnosticadores, a los Titulares de Registro, fabricantes, comercializadores, distribuidores e instituciones de Investigación que tengan que ver con Diagnosticadores y demás estructuras del CECMED, así como a cuantas otras personas naturales y jurídicas corresponda conocer de lo aquí dispuesto.

**PUBLÍQUESE** en el Ámbito Regulador, órgano oficial del CECMED, para su general conocimiento.

ARCHÍVESE el original de la presente disposición en el registro de resoluciones del Grupo de Asesoría Jurídica del Centro.

“Año 66 de la Revolución”.

DADA en la sede del CECMED, en La Habana a los 18 días del mes de septiembre del año 2024.

**M. Sc. Olga Lidia Jacobo Casanueva**  
**Directora**

### ANEXO ÚNICO

#### ANEXO I. REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN (1 USD = 24 CUP)

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-M	<b>Registro y autorización de comercialización de medicamentos y biológicos</b>		
AC-M-1	Inscripción de medicamentos, incluyendo naturales y productos biológicos. Categorías A y B	U	64,905.00
AC-M-2	Inscripción de productos biológicos. Categoría C.	U	45,895.00
AC-M-3	Inscripción de medicamentos, incluyendo naturales. Categoría C.	U	34,690.00
AC-M-4	Inscripción de medicamentos homeopáticos. Registro no simplificado.	U	25,250.00
AC-M-5	Inscripción de medicamentos homeopáticos. Registro simplificado especial.	U	20,200.00
AC-M-6	Autorización sanitaria de medicamentos destinados exclusivamente para la exportación.	U	46,925.00
AC-M-7	Inscripción de medicamentos, incluyendo naturales y productos biológicos por transferencia de titularidad de un registro sanitario.	U	12,360.00
AC-M-8	Inscripción de medicamentos por transferencia de titularidad de un registro sanitario con información de renovación de productos biológicos.	U	34,420.00
AC-M-9	Inscripción de medicamentos por transferencia de titularidad de un registro sanitario con información de renovación de medicamentos incluyendo naturales	U	26,020.00
AC-M-10	Inscripción de medicamentos por transferencia de titularidad de un registro sanitario con información de renovación de medicamentos homeopáticos.	U	18,940.00
AC-M-11	Renovación del registro de productos biológicos.	U	34,420.00
AC-M-12	Renovación del registro de medicamentos incluyendo naturales.	U	26,020.00
AC-M-13	Renovación del registro de medicamentos homeopáticos.	U	18,940.00
AC-M-14	Renovación de la autorización sanitaria de medicamentos destinados exclusivamente para la exportación.	U	35,195.00
AC-M-15	Modificación tipo I mayor al registro de biológicos.	U	22,950.00
AC-M-16	Modificación tipo I mayor al registro de medicamentos.	U	17,345.00
AC-M-17	Modificación tipo I mayor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	12,625.00
AC-M-18	Modificación tipo I mayor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	24,315.00
AC-M-19	Modificación tipo I menor al registro de registro de biológicos. Categoría C.	U	18,360.00
AC-M-20	Modificación tipo I menor de registro de medicamentos. Categoría C.	U	13,875.00
AC-M-21	Modificación tipo I menor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	10,100.00
AC-M-22	Modificación tipo I menor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	19,450.00
AC-M-23	Modificación tipo II al registro de biológicos.	U	4,590.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-M	<b>Registro y autorización de comercialización de medicamentos y biológicos</b>		
AC-M-24	Modificación tipo II al registro de medicamentos.	U	3,470.00
AC-M-25	Modificación tipo II al registro de medicamentos homeopáticos.	U	2,525.00
AC-M-26	Modificación tipo II a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	4,865.00
AC-M-27	Registro sanitario temporal de medicamentos (RST) destino 1.	U	20,815.00
AC-M-28	Registro sanitario temporal de medicamentos (RST) destino 2 o 3.	U	10,405.00
AC-M-29	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de medicamentos. Categorías A y B (medicamentos, naturales y biológicos).	U	25,960.00
AC-M-30	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de biológicos. Categoría C.	U	18,360.00
AC-M-31	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de medicamentos, incluyendo naturales. Categoría C.	U	13,875.00
AC-M-32	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de medicamentos homeopáticos - registro no simplificado.	U	10,100.00
AC-M-33	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de medicamentos homeopáticos- registro simplificado especial.	U	8,080.00
AC-M-34	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro sanitario temporal (RST) destino 1.	U	8,325.00
AC-M-35	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro sanitario temporal (RST) destino 2 o 3.	U	4,165.00
AC-M-36	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	19,450.00
AC-M-37	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación de registro de medicamentos biológicos.	U	13,770.00
AC-M-38	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación de registro de medicamentos, incluyendo naturales.	U	10,405.00
AC-M-39	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación de registro de medicamentos homeopáticos.	U	7,575.00
AC-M-40	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación de autorización sanitaria de medicamentos destinados exclusivamente para la exportación.	U	14,080.00
AC-M-41	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I mayor al registro de biológicos.	U	9,180.00
AC-M-42	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I mayor al registro de medicamentos.	U	6,940.00
AC-M-43	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I mayor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	5,050.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-M	<b>Registro y autorización de comercialización de medicamentos y biológicos</b>		
AC-M-44	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I mayor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	9,725.00
AC-M-45	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I menor al registro de biológicos.	U	7,345.00
AC-M-46	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I menor al registro de medicamentos.	U	5,550.00
AC-M-47	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I menor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	4,040.00
AC-M-48	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo I menor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	7,780.00
AC-M-49	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo II al registro de biológicos.	U	1,835.00
AC-M-50	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo II al registro de medicamentos.	U	1,390.00
AC-M-51	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo II al registro de medicamentos homeopáticos.	U	1,010.00
AC-M-52	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación tipo II a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	1,945.00
AC-M-53	Información adicional (IA) para el registro de medicamentos. Categorías A y B (medicamentos, naturales y biológicos).	U	16,225.00
AC-M-54	Información adicional (IA) para el registro de medicamentos biológicos. Categoría C.	U	11,475.00
AC-M-55	Información adicional (IA) para el registro de medicamentos, naturales. Categoría C.	U	8,675.00
AC-M-56	Información adicional (IA) para el registro de homeopáticos - registro no simplificado.	U	6,315.00
AC-M-57	Información adicional (IA) para el registro de medicamentos homeopáticos - registro simplificado especial.	U	5,050.00
AC-M-58	Información adicional (IA) para autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	12,155.00
AC-M-59	Información adicional (IA) para renovación del registro de productos biológicos.	U	8,605.00
AC-M-60	Información adicional (IA) para renovación del registro de medicamentos incluyendo naturales.	U	6,505.00
AC-M-61	Información adicional (IA) para renovación del registro de medicamentos, homeopáticos.	U	4,735.00
AC-M-62	Información adicional (IA) para renovación de la autorización sanitaria de medicamentos destinados exclusivamente para la exportación.	U	8,800.00
AC-M-63	Información adicional (IA) para modificación tipo I mayor al registro de biológicos.	U	5,735.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
<b>AC</b>	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
<b>AC-M</b>	<b>Registro y autorización de comercialización de medicamentos y biológicos</b>		
AC-M-64	Información adicional (IA) para modificación tipo I mayor al registro de medicamentos.	U	4,335.00
AC-M-65	Información adicional (IA) para modificación tipo I mayor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	3,155.00
AC-M-66	Información adicional (IA) para modificación tipo I mayor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	6,080.00
AC-M-67	Información adicional (IA) para modificación tipo I menor al registro de registro de biológicos.	U	4,590.00
AC-M-68	Información adicional (IA) para modificación tipo I menor de registro de medicamentos.	U	3,470.00
AC-M-69	Información adicional (IA) para modificación tipo I menor al registro de medicamentos homeopáticos.	U	2,525.00
AC-M-70	Información adicional (IA) para modificación tipo I menor a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación	U	4,865.00
AC-M-71	Información adicional (IA) para modificación tipo II al registro de biológicos.	U	1,145.00
AC-M-72	Información adicional (IA) para modificación tipo II al registro de medicamentos.	U	865.00
AC-M-73	Información adicional (IA) para modificación tipo II al registro de medicamentos homeopáticos.	U	630.00
AC-M-74	Información adicional (IA) para modificación tipo II a la autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación.	U	1,215.00
AC-M-75	Clasificación farmacológica para los códigos uniformes de precios (CUP) de medicamentos, productos biológicos y diagnosticadores, no incluidos en las solicitudes de trámites de registro.	U	1,435.00
AC-M-76	Formatos de propuestas de texto para impresos no incluidos en las solicitudes de trámites de registro de medicamentos, incluyendo naturales, productos biológicos, homeopáticos y diagnosticadores	U	2,430.00
AC-M-77	Autorización de uso en emergencias AUE de medicamentos y productos biológicos de uso humano en investigación	U	48,630.00
AC-M-78	Autorizo de uso clínico	U	31,380.00
AC-M-79	Revisión periódica de la calidad del producto	U	7,485.00
AC-M-80	Permiso excepcional de comercialización (PEC)	U	3,885.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
<b>AC</b>	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
<b>AC-Q</b>	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-1	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo I, complejidad alta	U	26,370.00
AC-Q-2	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo I, complejidad baja	U	21,340.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-3	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	32,910.00
AC-Q-4	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	28,885.00
AC-Q-5	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	34,920.00
AC-Q-6	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	33,405.00
AC-Q-7	Registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	38,945.00
AC-Q-8	Costo adicional al registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	1,645.00
AC-Q-9	Costo adicional al registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	1,445.00
AC-Q-10	Costo adicional al registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	1,745.00
AC-Q-11	Costo adicional al registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	1,670.00
AC-Q-12	Costo adicional al registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	1,945.00
AC-Q-13	Costo adicional al registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	3,290.00
AC-Q-14	Costo adicional al registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	2,890.00
AC-Q-15	Costo adicional al registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	3,490.00
AC-Q-16	Costo adicional al registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	3,340.00
AC-Q-17	Costo adicional al registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	3,895.00
AC-Q-18	Costo adicional al registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	3,290.00
AC-Q-19	Costo adicional al registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	2,890.00
AC-Q-20	Costo adicional al registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	3,490.00
AC-Q-21	Costo adicional al registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	3,340.00
AC-Q-22	Costo adicional al registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	3,895.00
AC-Q-23	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo I, complejidad Alta	U	15,220.00
AC-Q-24	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico Clase de riesgo I, complejidad baja	U	12,805.00
AC-Q-25	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	19,745.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-26	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	17,330.00
AC-Q-27	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	20,950.00
AC-Q-28	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	20,045.00
AC-Q-29	Renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	23,365.00
AC-Q-30	Costo adicional a la renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	985.00
AC-Q-31	Costo adicional a la renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	865.00
AC-Q-32	Costo adicional a la renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	1,050.00
AC-Q-33	Costo adicional a la renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	1,000.00
AC-Q-34	Costo adicional a la renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III complejidad alta	U	1,170.00
AC-Q-35	Costo adicional a la renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	1,975.00
AC-Q-36	Costo adicional a la renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	1,735.00
AC-Q-37	Costo adicional a la renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	2,095.00
AC-Q-38	Costo adicional a la renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	2,005.00
AC-Q-39	Costo adicional a la renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	2,335.00
AC-Q-40	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	1,975.00
AC-Q-41	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	1,735.00
AC-Q-42	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	2,095.00
AC-Q-43	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	2,005.00
AC-Q-44	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	2,335.00
AC-Q-45	Modificación del registro de equipo y dispositivo médico	U	7,890.00
AC-Q-46	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo i, complejidad alta	U	6,345.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-47	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo i, complejidad baja	U	5,335.00
AC-Q-48	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	8,230.00
AC-Q-49	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	7,220.00
AC-Q-50	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	8,730.00
AC-Q-51	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	8,350.00
AC-Q-52	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	9,735.00
AC-Q-53	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo i, complejidad alta	U	3,805.00
AC-Q-54	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo i, complejidad baja	U	3,200.00
AC-Q-55	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	4,935.00
AC-Q-56	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	4,335.00
AC-Q-57	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	5,240.00
AC-Q-58	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	5,010.00
AC-Q-59	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro (prórroga) de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	5,840.00
AC-Q-60	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de modificación del registro de equipo y dispositivo médico	U	1,975.00
AC-Q-61	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	410.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-62	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	360.00
AC-Q-63	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	435.00
AC-Q-64	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	415.00
AC-Q-65	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	485.00
AC-Q-66	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	820.00
AC-Q-67	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	720.00
AC-Q-68	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	870.00
AC-Q-69	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	835.00
AC-Q-70	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	975.00
AC-Q-71	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	820.00
AC-Q-72	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	720.00
AC-Q-73	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	870.00
AC-Q-74	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	835.00
AC-Q-75	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	975.00
AC-Q-76	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	245.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-77	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	215.00
AC-Q-78	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	260.00
AC-Q-79	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	250.00
AC-Q-80	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de kit de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	290.00
AC-Q-81	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	495.00
AC-Q-82	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	435.00
AC-Q-83	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	525.00
AC-Q-84	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	500.00
AC-Q-85	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de familia de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	585.00
AC-Q-86	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad alta	U	495.00
AC-Q-87	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II a, complejidad baja	U	435.00
AC-Q-88	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad alta	U	525.00
AC-Q-89	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo II b, complejidad baja	U	500.00
AC-Q-90	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de renovación del registro de sistema de equipo y dispositivo médico clase de riesgo III, complejidad alta	U	585.00
AC-Q-94	Autorización de uso de equipos y dispositivos médicos para propósitos especiales	U	14,740.00
AC-Q-95	Permiso de uso excepcional en seres humanos	U	15,255.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-Q	<b>Registro y autorización de comercialización de equipos y dispositivos médicos</b>		
AC-Q-96	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de autorización de uso de equipos y dispositivos médicos para propósitos especiales	U	3,685.00
AC-Q-97	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de trámites evaluadas de permiso de uso excepcional en seres humanos.	U	3,815.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-1	Inscripción de diagnosticadores. Clase riesgo A	U	9,070.00
AC-D-2	Inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	10,120.00
AC-D-3	Inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	12,305.00
AC-D-4	Inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	14,280.00
AC-D-5	Costo adicional a la inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	3,625.00
AC-D-6	Costo adicional a la inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	4,050.00
AC-D-7	Costo adicional a la inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	4,925.00
AC-D-8	Costo adicional a la inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,815.00
AC-D-9	Costo adicional a la inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	2,025.00
AC-D-10	Costo adicional a la inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	2,460.00
AC-D-11	Costo adicional a la inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	2,855.00
AC-D-12	Renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	6,800.00
AC-D-13	Renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	7,590.00
AC-D-14	Renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	9,230.00
AC-D-15	Renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	10,710.00
AC-D-16	Costo adicional a la renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,815.00
AC-D-17	Costo adicional a la renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	2,025.00
AC-D-18	Costo adicional a la renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	2,460.00
AC-D-19	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	905.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-20	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,010.00
AC-D-21	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,230.00
AC-D-22	Costo adicional a la renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	1,430.00
AC-D-23	Modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	4,535.00
AC-D-24	Modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	5,060.00
AC-D-25	Modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	6,155.00
AC-D-26	Modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	7,140.00
AC-D-27	Costo adicional a la modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,815.00
AC-D-28	Costo adicional a la modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	2,025.00
AC-D-29	Costo adicional a la modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	2,460.00
AC-D-30	Costo adicional a la modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase A	U	905.00
AC-D-31	Costo adicional a la modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,010.00
AC-D-32	Costo adicional a la modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,230.00
AC-D-33	Costo adicional a la modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	1,430.00
AC-D-34	Autorización de comercialización temporal de diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo A	U	6,800.00
AC-D-35	Autorización de comercialización temporal de diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo B	U	7,590.00
AC-D-36	Autorización de comercialización temporal de diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo C	U	9,230.00
AC-D-37	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	5,440.00
AC-D-38	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	6,070.00
AC-D-39	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	7,385.00
AC-D-40	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	8,565.00
AC-D-41	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	4,080.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-42	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	4,555.00
AC-D-43	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	5,540.00
AC-D-44	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	6,425.00
AC-D-45	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	2,720.00
AC-D-46	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	3,035.00
AC-D-47	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	3,690.00
AC-D-48	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	4,285.00
AC-D-49	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,815.00
AC-D-50	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	2,025.00
AC-D-51	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	2,460.00
AC-D-52	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	905.00
AC-D-53	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,010.00
AC-D-54	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,230.00
AC-D-55	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	1,430.00
AC-D-56	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	905.00
AC-D-57	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,010.00
AC-D-58	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,230.00
AC-D-59	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	455.00
AC-D-60	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	505.00
AC-D-61	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	615.00
AC-D-62	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	715.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-63	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	905.00
AC-D-64	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,010.00
AC-D-65	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,230.00
AC-D-66	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	455.00
AC-D-67	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	505.00
AC-D-68	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	615.00
AC-D-69	Costo adicional al completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	715.00
AC-D-70	Información adicional (IA) de la inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	3,625.00
AC-D-71	Información adicional (IA) de la inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	4,050.00
AC-D-72	Información adicional (IA) de la inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	4,925.00
AC-D-73	Información adicional (IA) de la inscripción de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	5,710.00
AC-D-74	Información adicional (IA) de la renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	2,720.00
AC-D-75	Información adicional (IA) de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	3,035.00
AC-D-76	Información adicional (IA) de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	3,690.00
AC-D-77	Información adicional (IA) de renovación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	4,285.00
AC-D-78	Información adicional (IA) de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,815.00
AC-D-79	Información adicional (IA) de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	2,025.00
AC-D-80	Información adicional (IA) de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	2,460.00
AC-D-81	Información adicional (IA) de modificación del registro de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	2,855.00
AC-D-82	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	1,090.00
AC-D-83	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	1,215.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-84	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	1,475.00
AC-D-85	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	545.00
AC-D-86	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	605.00
AC-D-87	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	740.00
AC-D-88	Costo adicional a la Información adicional (IA) de inscripción de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	855.00
AC-D-89	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	545.00
AC-D-90	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	605.00
AC-D-91	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	740.00
AC-D-92	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	270.00
AC-D-93	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	305.00
AC-D-94	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	370.00
AC-D-95	Costo adicional a la Información adicional (IA) de renovación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	430.00
AC-D-96	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	545.00
AC-D-97	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	605.00
AC-D-98	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de familia de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	740.00
AC-D-99	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo A	U	270.00
AC-D-100	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo B	U	305.00
AC-D-101	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo C	U	370.00
AC-D-102	Costo adicional a la Información adicional (IA) de modificación del registro de sistema de diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	430.00
AC-D-103	Autorización de Uso en Emergencias de Diagnosticadores. Clase de riesgo D	U	13,140.00
AC-D-104	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo A	U	3,400.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
AC	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
AC-D	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-105	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo B	U	3,795.00
AC-D-106	Completamiento de documentación (CD) para las solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo C	U	4,615.00
AC-D-107	Información adicional (IA) de Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo A	U	2,040.00
AC-D-108	Información adicional (IA) de Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo B	U	2,275.00
AC-D-109	Información adicional (IA) de Autorización de Comercialización Temporal de Diagnosticadores (ACTD). Clase de riesgo C	U	2,770.00
AC-D-110	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	2,720.00
AC-D-111	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	3,035.00
AC-D-112	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C	U	3,690.00
AC-D-113	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	1,360.00
AC-D-114	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	1,515.00
AC-D-115	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C	U	1,845.00
AC-D-116	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	815.00
AC-D-117	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	910.00
AC-D-118	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Familia de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C	U	1,105.00
AC-D-119	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	1,360.00
AC-D-120	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	1,520.00
AC-D-121	Costo Adicional a la Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C	U	1,845.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
<b>AC</b>	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
<b>AC-D</b>	<b>Registro y autorización de comercialización de diagnosticadores</b>		
AC-D-122	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	680.00
AC-D-123	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	760.00
AC-D-124	Costo Adicional al Completamiento de Documentación (CD) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C	U	920.00
AC-D-125	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo A	U	410.00
AC-D-126	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo B	U	455.00
AC-D-127	Costo Adicional a la Información Adicional (IA) para las Solicitudes de Autorización de Comercialización Temporal de Sistema de Diagnosticadores- Clase de Riesgo C.	U	555.00

Código	Descripción	UM	Tarifas (CUP)
<b>AC</b>	<b>REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN</b>		
<b>AC-O</b>	<b>Otros relacionados con registro y autorización de comercialización de productos médicos</b>		
AC-O-1	Autorización excepcional de productos médicos.	U	1,915.00